

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESCONFI S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de Abril del 2019, a las diez horas, en la dirección del establecimiento de la compañía, ubicado en la Ciudadela Los Almendros, manzana N, villa 2, calle Los Pinzones; se reunieron los señores accionistas de la compañía Aseconfi S. A., contando con la asistencia de los accionistas, GUERRERO ZAMBRANO LAURA FERNANDA propietaria de setecientos acciones ordinarias y nominativas; ZAMBRANO SORNOZA BELLA ROSA propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas; todas las acciones son indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares americanos.

Preside la sesión la Sra. ZAMBRANO SORNOZA BELLA ROSA, y actúa como Secretario ad hoc la Sra., GUERRERO ZAMBRANO LAURA FERNANDA en calidad de accionista de la empresa; inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de los asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y pagado, esto es, 800 acciones de Un dólar americano cada una de ellas; por tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de accionistas, amparados en lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías con el objetivo de tratar los puntos que constituyen el orden del día.

**UNO:** Conocer y aprobar el informe del Gerente General al 31 de Diciembre de 2018.

**DOS:** Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.

El presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para liberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el informe del Gerente General al 31 de Diciembre de 2018; el mismo que fue de aprobación unánime. **SEGUNDO PUNTO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018; los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

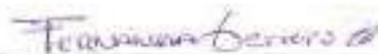
Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de la sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos que deberían incorporarse al expediente.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta concede un receso para redactar el Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas

personas, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificación que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes; con lo cual el Presidente levanta la sesión a las doce horas y da por concluida la Junta General de accionistas.



Bella Rosa Zambrano Sornoza  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Laura Fernanda Guerrero Zambrano  
SECRETARIO AD HOC